



Oficio No. 205132A00/0253/UI/2017
Expediente: 00091/SE/IP/2017

Toluca de Lerdo, México a siete de marzo de dos mil diecisiete

██
PRESENTE

VISTA la solicitud de información del día, mes y año de la fecha, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicita: **"Solicito información de la ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA CIVIL DE TEXCOCO A.C. localizada en el municipio de Texcoco, saber si esta cuenta con registro y reconocimiento de estudios superiores otorgado por la Secretaría de Educación de Estado de México, si cumple con la Ley federal para prevenir la discriminación, al requerir la convocatoria para ingresar a dicha escuela constancia de residencia en Texcoco, ya que con lo anterior deja en desigualdad de posibilidades a otros estudiantes de municipios aledaños, y por ultimo conocer a los miembros del Patronato de la escuela que se publicita como "ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA CIVIL DE TEXCOCO A.C." (sic).**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se informa que la información enviada por el Servidor Público Habilitado, ya se encuentra disponible para su consulta en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

De conformidad con el artículo 167 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se hace de su conocimiento que podrá ingresar solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal (SEP), ubicada en Argentina #28, Centro Histórico, México Distrito Federal, Código Postal 06020, Teléfono (55)3601-1000, o bien, a través del Sistema INFOMEX del gobierno federal <https://www.infomex.org.mx/gobiernofederal/home.action>, en la citada dependencia.

De la misma forma, se sugiere presentar su solicitud ante las Instituciones de educación superior del Gobierno del Estado de México (<http://seduc.edomex.gob.mx/universidades>), así como a las instituciones de ese nivel educativo y de universidades privadas.





"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

-2-

Oficio No. 205132A00/0253/UI/2017

Por último también podrá dirigir su solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMEX), con domicilio en Calle: Valentín Gómez Farías 200, Colonia 5 de Mayo, Toluca de Lerdo, Estado de México, Teléfono: (01 722) 2.13.10.86, Correo electrónico: transparencia@uaemex.mx, Horario de atención: 9:00 a 15:00 y 17:00 a 20:00, o bien a través del SAIMEX dirigida al sujeto obligado correspondiente.

Lo anterior en virtud de que los organismos de educación superior son Sujetos Obligados Diferentes a la Secretaría de Educación.

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se ACUERDA:

ÚNICO.- Hacer del conocimiento del peticionario a través del SAIMEX, el presente oficio.

ATENTAMENTE

[Handwritten signature]

**GERARDO ALCANTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA